

ACTA DE LA REUNIÓN

4 de diciembre de 2020

En la ciudad de Córdoba, a las 9.31 horas, del día 4 de diciembre de 2020, se reúne de forma virtual a través de la aplicación Cisco Webex, en sesión ordinaria, la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado de Turismo, bajo la Presidencia de Doña Maribel Rodríguez Zapatero, con la asistencia de los siguientes miembros:

Doña Lucía Mata Solla (vocal)

Doña Rocío Muñoz Benito (vocal)

Doña Virginia M. Navajas Romero (vocal)

Don Francisco Priego Serrano (vocal)

Actúa de Secretario Don Jaime Aja Valle

Abierta la Sesión, por la Sra. Presidenta, se entra en el Orden del día de la Sesión.

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión anterior.

2. Informe final y Análisis informe seguimiento DEVA 19/20.

Se analizan los resultados de las encuestas de calidad, tanto los datos brutos como los datos agregados aportados por el Rectorado, los informes de la DEVA y los informes de los resultados académicos comparados del rectorado.

Acuerdos:

Cumplimentar el autoinforme como respuesta al informe de seguimiento de la DEVA 2019/2020. Se acordarán reuniones semanales para completar el documento (en formato Excel_[v1]).

Respecto al informe final, es necesario incorporar el análisis de los resultados de las encuestas, los resultados académicos comparados aportados por el Rectorado y los resultados del DAFO.

Se fija reunión para el próximo viernes 11 o 18 de diciembre, según disponibilidad.

3. **Convocatoria de ayuda a los Planes de Mejora.**

Vista la convocatoria se decide que es conveniente acudir al segundo llamamiento de solicitud, a propuesta de Maribel Rodríguez Zapatero.

4. **Informe de coordinación.**

Las coordinadoras de grado ponen en común las incidencias de los grados de turismo (técnicas, especialmente) y relaciones laborales y recursos humanos (una equivocación respecto al uso de los escenarios Derecho de la Seguridad Social I). Estas incidencias se han resuelto sin problemas. Rocío Muñoz Benito y Virginia M. Navajas Romero informan de que ha habido contactos regulares con los delegados para captar incidencias, sin que haya habido comunicaciones de incidencias.

5. **Encuestas COVID-19**

Rocío Muñoz Benito presenta el informe y se analizan los resultados (se adjuntan los informes como anexo).

Con relación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, una vez recibidas las encuestas relativas a la valoración por parte del PDI, PAS y Estudiantes de lo ocurrido durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, podemos destacar lo siguiente:

ALUMNADO. En general la valoración de la situación por parte del alumnado del Grado de RRL y RRHH ha sido similar al del resto de titulaciones de la Universidad de Córdoba. Con relación a los cambios incorporados en las asignaturas, podemos destacar como aspectos positivos una mejor valoración de la metodología docente utilizada, posiblemente debido a la rápida respuesta por parte del profesorado a la adaptación a las herramientas de comunicación on line y a la labor realizada desde el decanato del centro en la verificación de la disponibilidad de Moodle y software para conexión síncrona y asíncrona. También la claridad con la que se transmitieron las modificaciones en los sistemas de evaluación. El aspecto mejor valorado por parte del alumnado han sido las adaptaciones en materia de TFG.

Con relación al proceso de adaptación, prácticamente todos los ítems se encuentran por encima de la media salvo el relativo a “el esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años” y el apoyo por parte de los compañeros que se encuentra sensiblemente por debajo de la media.

PAS. Los datos relativos al PAS se encuentran en valores similares a la media de la Universidad de Córdoba. El aspecto cuya valoración ha sido menos favorable es el relativo al impacto que ha supuesto en la carga de trabajo.

PDI. Con relación a la valoración por parte del profesorado de los cambios incorporados en las asignaturas del Grado de RRLL y RRHH podemos afirmar que ha sido más favorable que el resto de titulaciones de la Universidad de Córdoba. En particular podemos destacar como aspecto significativamente mejor a la media que los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para el profesorado de la titulación.

Con relación al proceso de adaptación, la valoración por parte del profesorado es muy similar al del resto de titulaciones de la UCO.

En cuanto al Grado de Turismo, recibidas las encuestas relativas a la valoración por parte del PDI, PAS y Estudiantes de lo ocurrido durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2019/2020, señalamos lo siguiente:

ALUMNADO. En general la valoración de la situación por parte del alumnado del Grado de RRLL y RRHH ha sido similar al del resto de titulaciones de la Universidad de Córdoba. Con relación a los cambios incorporados en las asignaturas, podemos destacar como aspectos positivos una mejor valoración de la metodología docente utilizada, posiblemente debido a la rápida respuesta por parte del profesorado a la adaptación a las herramientas de comunicación on line y a la labor realizada desde el decanato del centro en la verificación de la disponibilidad de Moodle y software para conexión síncrona y asíncrona. También la claridad con la que se transmitieron las modificaciones en los sistemas de evaluación. El aspecto mejor valorado por parte del alumnado han sido las adaptaciones en materia de TFG.

Con relación al proceso de adaptación, prácticamente todos los ítems se encuentran por encima de la media salvo el relativo a “el esfuerzo realizado por mí para superar las asignaturas en este periodo ha sido similar al realizado otros años” y el apoyo por parte de los compañeros que se encuentra sensiblemente por debajo de la media.

PAS Los datos relativos al PAS se encuentran en valores similares a la media de la Universidad de Córdoba. El aspecto cuya valoración ha sido menos favorable es el relativo al impacto que ha supuesto en la carga de trabajo.

PDI Con relación a la valoración por parte del profesorado de los cambios incorporados en las asignaturas del Grado de RRLL y RRHH podemos afirmar que ha sido más favorable que el resto de titulaciones de la Universidad de Córdoba. En particular podemos destacar como aspecto significativamente mejor a la media que los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos para el profesorado de la titulación. Con relación al proceso de adaptación, la valoración por parte del profesorado es muy similar al del resto de titulaciones de la UCO.

Acuerdos:

Se solicita al Consejo de Estudiantes la colaboración para aumentar el número de respuestas.

6. Ruegos y preguntas.

Lucía Mata Solla pone en común quejas de los estudiantes respecto a profesores que no utilizan mascarillas en clase. Acuerdo: se trasladará al equipo decanal.

Rocío Muñoz Benito informe de que se ha creado en una cuenta de correo para las iniciativas ODS.

Se agradece a la alumna Lucía Mata Solla por la labor que realiza con las redes sociales del centro.

Rocío Muñoz Benito pone en común las ideas para que los alumnos puedan participar en las actividades de Navidad de la Facultad. Se acuerda: poner en marcha un concurso de pequeños vídeos, que se compartirán y votarán a través de Instagram. Se iniciará el día 9 y se finalizará el 18 de diciembre. El premio se comunicará el día 21 de diciembre.

Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las 11.00 horas del 4 de diciembre de 2020.

Maribel Rodríguez Zapatero propone y se acuerda que en las reuniones de la UGC de calidad se incluya un punto permanente de la actualización del Plan de Difusión.

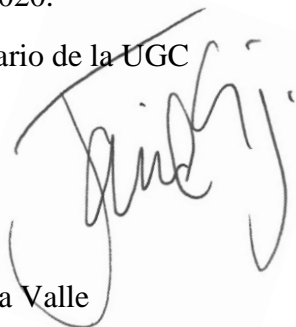
Lucía Mata Solla poner en común que el Consejo de Estudiantes va a realizar por segundo año consecutivo una campaña solitaria, esta vez de recogida de material sanitario. Se recuerda la necesidad de informar al Vicedecano del Ordenación Académica y Coordinador COVI de la Facultad.

Lucía Mata Solla informa de que las jornadas informativas sobre el PATU se celebrarán en febrero para los tres grados.

Maribel Rodríguez Zapatero propone y se acuerda de que se incluya un punto del día de propuestas y actividades del Consejo de Estudiantes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 10:59 horas del día 4 de diciembre de 2020.

El secretario de la UGC



Jaime Aja Valle